# I.E.S. ISBILYA REUNIÓN DE PADRES 2021-22 ESO



#### REGISTRO DE ASISTENTES

## Se ruega por favor cumplimenten la hoja de datos

En el IES Isbilya consideramos que un buen clima de orden y convivencia es fundamental para conseguir el ambiente apropiado para la educación y formación de nuestros alumnos, por lo que hemos establecido unas sencillas normas de convivencia.

- En todo momento debe mantenerse el respeto debido a toda la comunidad educativa, no admitiéndose insultos, malos modales o agresiones a compañeros, profesores o personal de administración y servicios.
- Es fundamental la puntualidad a primera hora de la mañana y durante el resto de las horas.
- No se usarán aparatos electrónicos dentro del centro, a excepción de móviles en el aula para uso pedagógico bajo autorización expresa del profesorado.

- Como establece la legislación, no se puede fumar en el centro (incluyendo patios, pistas deportivas, porche de entrada...).
- No se debe acceder a clase con ropa inadecuada o con la cabeza cubierta.
- No se podrá usar el ascensor sin permiso.
- No se debe permanecer en las aulas durante las horas de recreo, con objeto de evitar responsabilidades en desperfectos, hurtos y deficiencia de higiene en las mismas.

- No se podrán traer balones al Centro para utilizarlos en horario lectivo incluido el recreo.
- El inicio de la primera clase se indicará con un doble toque de timbre (8:10 h. y 8:15 h.) Al primer toque de timbre el alumnado entrará en el centro y se colocará en su fila guardando la distancia de seguridad con sus compañeros. El profesor los conducirá al aula al segundo toque de timbre. A partir de dicha hora y transcurridos 10 minutos no se permitirá el acceso al aula a ningún alumno, salvo causas justificadas.

## FALTAS DE ASISTENCIA ESO

Puesto que la escolarización es obligatoria y la asistencia a clase regular es fundamental para el proceso de evaluación continua:

- Las faltas de asistencia deberán ser debidamente comunicadas por la familias al tutor para que este las justifique.
- Las faltas de asistencia se comunican a la familia a través de la aplicación PASEN.
- Los alumnos de ESO, sólo podrán salir de clase antes del fin de la jornada si son recogidos por un familiar mayor de edad.
- Tres retrasos a primera hora de clase conllevará un apercibimiento.
- Comunicamos el absentismo a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla

# JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

- Independientemente de la causa de la falta de asistencia, el profesor la consigna al pasar lista como INJUSTIFICADA.
- Es el tutor el que, al recibir del alumno o por PASEN la justificación de la misma, la transforma en JUSTIFICADA.
- No debe por lo tanto preocupar a padres y madres que algunas faltas aparezcan algunos días como INJUSTIFICADA.

# CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO

Según el análisis que el equipo educativo hizo en la sesión de evaluación inicial, el grupo tiene las siguientes características:

### HORARIO DEL GRUPO

Pueden ustedes consultarlo en PASEN o en la agenda de su hijo/a.

### FINALIDAD DE LA TUTORÍA

La labor del tutor/a es fundamental, pues es el profesor de referencia para los alumnos y coordina la acción del equipo educativo del grupo, para ofrecer la mejor respuesta educativa al alumnado.

Es el profesor que mejor conoce a sus alumnos en sus distintos ámbitos

- personal
- escolar
- familiar
- social
- vocacional

Las familias deben acudir siempre al tutor/a para cualquier asunto relacionado con sus hijos.

## FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Las familias y los alumnos pueden dirigirse al Departamento de Orientación o ser llamados por este para informarse o asesorarse, individual o grupalmente sobre aspectos tales como:

- atención a la diversidad
- dificultades de aprendizajes
- altas capacidades
- ayuda al estudio
- desarrollo personal
- orientación vocacional y profesional
- información académica, etc...

# HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

#### **TUTORÍA**

Por norma general será telefónica o telemática salvo en causas justificadas que será el martes por la tarde previa cita.

#### DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se atenderá a las familias que lo soliciten de manera flexible previa cita a través del alumno, tutor o del teléfono 955623851

# COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS

Para el centro es fundamental contar con la colaboración de los padres en:

- Importancia de la organización ante las tareas escolares
- Creación de hábitos de trabajo diario
- Utilización de técnicas de estudio
- Asistencia continuada y actitud positiva en clase
- Aportación del material necesario.
- En caso de divorcio de los progenitores, debe aportarse la sentencia de separación al director para registrar el régimen de guardia y custodia.

### **APLICACIÓN PASEN**

 Esta aplicación permite la comunicación entre el centro y las familias.

- Este curso, se utilizará para comunicar informaciones generales del centro y particulares de los alumnos:
  - Las calificaciones trimestrales.
  - Las faltas de asistencias y retrasos.
  - Observaciones y comentarios entre profesores y familias.
  - Partes de apercibimiento leves.
  - Autorización de asistencia a actividades extraescolares.
- Se solicita mantengan actualizada la fotografía de sus hijos.

### INSTALACIÓN DE PASEN

Rogamos encarecidamente la instalación y uso de esta aplicación

Tras descargarla e instalarla, pueden acceder a ella habiéndose registrado previamente, siguiendo las instrucciones que aparecen en nuestra página web (www.isbilya.es)



¿CÓMO USAR IPASEN? (2020-21)

Importancia del uso de iPasen durante este curso



#### CULTURA EN EL ISBILYA

En este apartado os informaremos de diversas actividades y premios de alumnos y profesores.

### CALENDARIO DE EXÁMENES

 Este curso, debidos a cambios introducidos por la Consejería no podremos comunicarles a través de PASEN las fechas de exámenes y pruebas y las calificaciones obtenidas.

#### Para solventarlo:

- publicaremos en la web (<u>www.isbilya.es</u>) un calendario
   Google con las fechas de exámenes y otras pruebas.
- comunicaremos a las familias las calificaciones en caso de que su hijo/a obtenga en ellas menos de un 5.

#### PULSE PARA ACCEDER AL CALENDARIO DE EXÁMENES

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- La fuente legal es la orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Cada departamento los adapta y fija para sus asignaturas y cursos de acuerdo con los criterios generales aprobados por el centro.
- Los alumnos son informados de ellos a principio de curso y pueden consultarse en la página web www.isbilya.es

# RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

- Es fundamental que se procure pasar de curso sin asignaturas pendientes y en el caso de 4º ESO, obtener el título con todas las asignaturas superadas.
- Los alumnos que tienen alguna asignatura de cursos anteriores recibirán el plan de recuperación que deben seguir para superarlas.
- En cada evaluación, en el boletín de notas aparecerán las asignaturas pendientes y cada vez que se reúnan con el tutor/a, recibirán información también de ellas.
- Se solicita a los padres y madres que consideren las pendientes como unas asignaturas más que hay que superar y que se lo hagan ver a sus hijos.

### UTILIZACIÓN DEL MÓVIL

- Como regla general, no se permitirá la exhibición o uso del móvil en todo el recinto del centro.
- En la ESO, solo se permite cuando el profesor, de manera expresa anuncie que en una próxima clase se va a utilizar.
- Por lo tanto, salvo contadas ocasiones, los alumnos no deben traer el móvil al centro, por lo que les rogamos, que a no ser que lo consideren absolutamente necesario, no permitan que su hijo/a acuda al centro con él.
- A los alumnos se les ha explicado que no pueden utilizarlo para llamar a sus padres/madres para que, en caso de enfermedad o malestar, vengan a recogerlos, sino que tienen que acudir a un profesor, que será el que, llegado el caso, efectúe la llamada. Les ruego no permitan esta práctica, pues es responsabilidad del centro avisarles.

# DELEGADOS/AS DE PADRES Y MADRES

#### **Funciones**

- Representación de padres y madres del grupo.
- Asesorar a las familias.
- Fomentar la comunicación entre padres, madres y el tutor, a.
- Colaborar en el desarrollo de actividades programadas en el centro.
- Mediar en la resolución pacífica de conflictos.
- Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia.

# DELEGADOS/AS DE PADRES Y MADRES

#### Elección

En este acto, de forma voluntaria o por votación

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

## Muchas gracias por su asistencia y colaboración